

Montevideo, 28 de junio de 2023.

Comunicado Asamblea Extraordinaria 28 de junio de 2023

La Asamblea de ACTAU procedió a levantar el cuarto intermedio a efectos de analizar la propuesta del MTSS recibida en la reunión tripartita del día de la fecha, aprobando las siguientes resoluciones:

1. La Asamblea resuelve aceptar el artículo 1 y 2 de la propuesta elevada por el MTSS, agregando en el punto 1 la propuesta de Actau en cuanto a solucionar las inequidades en los términos ya planteados para dar cumplimiento al convenio colectivo de diciembre de 2022.
2. Se acepta la propuesta de la negociación tripartita pero sin innovar en cuanto a las acciones que pueda determinar ACTAU frente a que se sigan presentando incumplimientos de los convenios colectivos ya alcanzados.
3. Se propone una nueva reunión en el MTSS para lograr destrabar la situación de conflicto, a la mayor brevedad posible.
4. Mantener la asamblea en cuarto intermedio.

De acuerdo a lo resuelto se trasladan las propuestas aprobadas al MTSS, MDN y DINACIA aguardando se convoque a la brevedad posible una nueva instancia tripartita en el MTSS con la expectativa de poder resolver este diferendo en el menor plazo posible dado que se mantiene en vigencia el calendario de medidas adoptado en la Asamblea Extraordinaria anterior.

Comisión Directiva

Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo del Uruguay.